

Samira Balbiari

Acta Nº	Resolucion N°	
16/23	168	
	5	Sauce, 26 de Julio de 2023.

VISTO: la necesidad de realizar tratamiento a las palmeras de los espacios públicos contra el Picudo Rojo.

CONSIDERANDO: que se realizará la Contratación del Servicio al Proveedor ProArbol Rut. 216960780016, afectando los Renglones 5155 y 5289 - Acción Mantenimiento y Mejora de Espacios Públicos.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- Autorizar el gasto de \$ 73.200 (setenta y tres mil doscientos pesos uruguayos) para la contratación de los Servicios de la Empresa ProArbol Rut 216960780016, a los efectos de realizar tratamiento a las palmeras de los espacios públicos contra el Picudo Rojo, afectando los Renglones 5155 y 5289 – Acción Mantenimiento y Mejora de Espacios Públicos.
- 2. Comuníquese la Resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

3. Incorpórese al libro de Resoluciones.

Proc. Rubens Ottonette
Alcalde Municipio
Sauce

REMATADOR PUBLICO